

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 26.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veint  
céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pes-  
etas. ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.172.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 9 de Enero de 1895.

**Tomasa Baonza,**  
CONSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsets, fajas y corazas, corsets para  
embarazadas, fajas para caballeros, cor-  
sets bebés para niños. San Juan 58, piso  
segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los  
secretos de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls.  
hábitos de Carmelitas á cualquiera hora  
de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con-  
todo lo necesario. Gran exposición de  
oronas. Servicios permanentes.

**Pañería**  
DE  
**ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero-  
sos surtidos de géneros para invierno.  
Debido á las grandes ventajillas obteni-  
das en la compra, por la mucha impor-  
tancia de ésta, ofrezco á mis favorece-  
dos, géneros de buen resultado y precios  
muy económicos.

**AGUA DESTILADA**  
á 15 cént. litro.  
Por 50 ó más litros á 10 cént.

**Farmacia de Escolar**  
Plaza de Prim, 19.  
BURGOS

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.** Este  
último en toda su extensión. Precios  
módicos. Lecciones particulares. San  
Pablo, 22-2.ª, derecha.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de  
los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**POLVOS SOROLLA**  
Con patente de invención.  
Maravilloso procedimiento para evitar  
la inflamación del petróleo en los quin-  
qués, consiguiendo que la luz del petró-  
leo sea más potente y clara, evitando la  
ruptura de los tubos.  
Se garantiza el resultado: De venta,  
Mercado, 18: Representante, D. Veremundo  
Uriarte.  
Precio del paquete, 0,50 céntimos de  
peseta.

**Á LAS 20.000 PRENDAS**  
Esta antigua y acreditada casa ofrece á  
su numerosa clientela un elegante y va-  
riado surtido, en su clase, para la pre-  
sente temporada.  
**Ropas á plazos y al contado.**  
Sombriería, 21.—BURGOS

**GRAN TALLER**  
DE  
**ENCUADERNACIÓN Y DORADO**  
DE  
**M. Fuentes y A. Misis**  
Paloma núm. 3.  
Galería de la Catedral.—Burgos.  
Encuaderñaciones de todas clases.  
Libros rayados para comercio, depen-  
dencias, etc.  
Completo surtido en carpetas, marcas  
especiales y diferentes modelos para va-  
rios usos, muestrarios para viajeros.  
Carteras elegantes forma ministro  
para las armas, resguardo de valores,  
letras, inspectores de ferrocarriles, etc.  
Estuches y cajas en todas formas y ta-  
maños.

**Precios sin competencia**  
ACADEMIA  
PARA LOS ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
dirigida por  
**D. TOMÁS GIL PIÑADO**  
Licenciado en Ciencias, Profesor au-  
xiliar del Instituto, Oficial por oposi-  
ción del Banco de España.

El día 7 del corriente empezarán en  
esta Academia los repases de todas las  
asignaturas que comprende la segunda  
enseñanza. Queda establecido un estudio  
durante las dos primeras horas de la  
noche, durante el cual, los alumnos  
preparan sus lecciones, vigilados por  
profesores.  
Huerto del Rey, 26, 2.ª, derecha.

**Huéspedes.**—Se admiten cuatro ó  
cinco en una casa de buenas condiciones.  
Trato esmerado. Precios económicos.  
Informarán en esta administración.

**Venta**  
Por retirarse su dueño de la profesión,  
se vende la antigua farmacia del Corri-  
llo, situada en el punto más céntrico de  
la ciudad de Valladolid.

Aunque cuenta cien años en el mismo  
local, ha sido elegantemente reformada,  
y por ser urgente su venta se cederá en  
ventajosas condiciones para el com-  
prador.  
Dará detalles su propietario D. E. Fer-  
nandez, Corriño 5.

**Fincas en venta**  
En término de Arcos se venden ochenta  
y una hectáreas de tierra en ciento cin-  
cuenta y cinco pedazos, algunos rodea-  
dos de árboles, olivos y frutales, dentro  
de las fincas, tres casas en casco de la Vi-  
lla y buenas tenadas para ganado en el  
campo. En Villariezo cincuenta y nueve  
hectáreas, casi todas en vega, alrededor  
de dos molinos harineros que con muy  
poco coste pueden unirse los saltos de  
agua en uno. En Sarracín cinco hectá-  
reas y en Burgos tres y dos casas, una  
en Fernan González y otra á la subida  
de Saldaña. Todas estas fincas producen  
doscientas noventa fanegas de trigo, cien-  
to de cebada y dos mil quinientas pesetas.  
Quien desee interesarse en su ad-  
quisición dirijase en Burgos á D. Julian  
González Angulo, Fernan González, 23,  
y en Palencia á D. Julian de la Guardia,  
agente de negocios, San Juan, núm. 4.  
Se venden por separado las fincas de  
cada pueblo, pero nunca en el mismo  
pueblo unas sin otras, como no sean las  
casas de Arcos.

**Colocación**  
En una acreditada posada de esta ciu-  
dad, se necesita un mozo que sepa forjar  
y herrar. En esta administración infor-  
marán.

**Buques acorazados,** en miniatura, y  
otros caprichos de juguetería, se acaban  
de recibir en la Guantería, Plaza Mayor,  
números 10 y 11.

**Se arrienda**  
la fábrica de harinas titulada «La Cata-  
lina», sita en el término de Tardajos, á  
diez kilómetros de esta ciudad, por buena  
carretera. Dicha fábrica tiene tres pares  
de piedras y cuantos aparatos y utensi-  
lios son necesarios para obtener buenas  
harinas, con aguas abundantes y buen  
salto de ellas.  
Para tratar de las condiciones y pre-  
cio de arrendamiento, dirijase á la se-  
ñora Viuda de Alfaro, que vive en la  
calle del Almirante Bonifaz, número 23  
y 25 en Burgos.

## Ecos políticos

**Carta de Madrid.**  
Conferencia en el Círculo Industrial  
—Discurso del señor Cánovas.—  
Otra conferencia.—En los círculos  
políticos.—La cuestión del canje  
de la moneda mejicana.—El tem-  
poral.—La huelga de Alcoy.—  
Gracias.—Supresión de un peri-  
dico.—En el Círculo Mercantil.—  
Firma.—Una entrevista.—Confe-  
rencias.

**Madrid 8.**  
La conferencia que anoche dió en  
el Círculo Industrial el señor Cánovas  
del Castillo tuvo la misma resona-  
ncia que todos los actos análogos  
del ilustre hombre público.

Pocas veces ha habido en socie-  
dades de esa índole tal compenetración  
entre público y orador; así se  
explican los aplausos entusiastas  
que aquel tributo á este en repetidas  
ocasiones.

«Qué hermoso resulta oír á esos  
artífices de la palabra, como Moret,  
como Salmerón, como Cánovas,  
cuando, olvidando por un momento  
la política y sus miserias, se remon-  
tan á otras regiones, para defender  
los elevados intereses de la patria!»  
A las diez en punto ocupó la pre-  
sidencia del Círculo Industrial el  
distinguido conferenciante. Acompa-  
ñábase la Junta directiva de dicha  
corporación. La concurrencia, que  
era numerosísima, púsose en pié  
respetuosamente, al mismo tiempo  
que estallaba una salva de aplausos.

Comenzó el orador haciendo una  
hermosa apología del principio de  
asociación, estudiándolo en sus múl-  
tiples y progresivas manifestaciones,  
como la familia, el municipio, la  
provincia, hasta llegar á la más  
grande de ellas, la patria. De esas

consideraciones dedujo el señor Cán-  
ovas las diferencias que, en su sentir,  
separan á libre-cambistas y pro-  
teccionistas. Ni la índole de estas  
cartas, ni el espacio de que en ellas  
dispongo, permite entrar en una ex-  
tensa reseña de ese discurso. Baste  
decir que hizo una briosa defensa  
del proteccionismo para la industria  
y agricultura nacionales, felicitán-  
dose de que, en uso del derecho de  
defensa y de propaganda, se hubiera  
levantado la cátedra desde la cual  
hablaba, en las inmediaciones de  
otra en que se defienden principios  
contrarios «que tal vez no compren-  
dais, pero que experimentais y su-  
fris» (Aludía al Círculo de la Unión  
Mercantil, cuyo domicilio dista pocos  
pasos del Industrial.)

Consagró algunos períodos al  
oportunismo, que en concepto del  
orador nada resuelve; y se lamentó  
de que algunos libre-cambistas apelen,  
como último recurso, á la evo-  
cación del pavoroso fantasma del  
miedo al extranjero, cuando es general  
la opinión de que las cuestiones  
de comercio nada tienen que ver con  
las relaciones políticas.

Excitó á la defensa de la produc-  
ción nacional, sin miedo á absurdas  
intervenciones extranjeras.

Precisamente para mañana está  
anunciada una conferencia del señor  
Moret en el Círculo de la Unión  
Mercantil, acerca del bill Mac Kin-  
ley. Es de suponer que el jefe de los  
libre-cambistas españoles aprovechará  
la ocasión para hacerse cargo de  
las alusiones que anoche le dirigió  
el señor Cánovas.

Con la proximidad de la fecha en  
que las Cortes reanudarán sus sesio-  
nes (pasado mañana) ha coincidido  
mayor animación en los círculos  
políticos. Esta tarde había ya bastante  
gente en el salón de conferen-  
cias.

En un grupo se comentaban los  
juicios que anoche formuló *El He-  
raldo*, acerca de las reformas del  
señor Maura en los juzgados, extra-  
ñando que un periódico tan amigo  
del ministro de Hacienda, censure  
con cierta dureza á otro consejero de  
la Corona.

Algunos diputados y periodistas  
formulaban presagios sobre el ma-  
yor ó menor juego que dará el debate  
que acerca de los ducados, se  
propone iniciar el señor conde de  
Xiqueña. Creían muchos que ese  
asunto no debe llevarse al Parla-  
mento, por ser incumbencia exclu-  
siva de los tribunales, y algunos in-  
dicaban la posibilidad de que con  
tal motivo se presentara una pro-  
posición de no ha lugar.

Después de tanto trabajar los di-  
putados portorriqueños en el Parla-  
mento y en conferencias con los mi-  
nistros de Hacienda y Ultramar y el  
presidente del Consejo para conse-  
guir el canje de la moneda me-  
jicana que circula en la pequeña  
antilla, resulta que no es esto lo que  
Puerto Rico desea.

En una asamblea celebrada en  
dicha isla por representantes de  
los agricultores y comerciantes y las  
Cámaras y asociaciones del país el  
15 de Diciembre último, acordaron  
como solución al conflicto, no el  
canje por moneda española ó por  
una moneda especial, sino que se  
concediera la libre importación y  
exportación de los pesos mexicanos,  
asignándoles un valor de tres pesetas  
cincuenta céntimos.

Además proponen que á los ac-  
tuales tenedores de pesos mexicanos  
se les conceda una indemnización  
de una peseta por pieza, creando  
para esto un papel especial.

Para estudiar esta solución se re-  
unirán mañana los diputados por  
Puerto Rico, convocados por los se-  
ñores García Molina y Soler y Casa-  
juana.

La creencia general es que los di-  
putados y el Gobierno no aceptarán  
esta solución que de momento bene-

ficia á Puerto Rico, pero que puede  
ser á la larga muy perjudicial, por-  
que la libre importación y exporta-  
ción de moneda ha de prestarse faci-  
lmente á la falsificación, con lo que  
llegando á circular moneda de plata,  
cuyo valor intrínseco sea menor que  
el valor legal, volverá á plantearse  
el mismo conflicto que ahora existe.

Continúa el temporal de nieves.  
Ayer nevó copiosamente en toda  
Cataluña y parte de Aragón, dificul-  
tando la circulación de trenes.

En Gerona duró la nevada 24 ho-  
ras, alcanzando la nieve un espesor  
de 25 centímetros.

En Asturias, Santander y Segovia  
continúan detenidos varios trenes.  
Muchos pasajeros del tren núme-  
ro 15 que se encuentra detenido en  
Navas (Avila), han regresado á Ma-  
drid, quedando otros alojados en  
aquella estación.

Las comunicaciones telegráficas se  
hacen también con mucha dificultad  
en toda España.

Según comunican en telegramas  
oficiales ha terminado ya la huelga  
de tejedores de Alcoy, que alcanzó  
durante algunos días verdadera im-  
portancia.

Los diputados y senadores por la  
provincia de Teruel han visitado  
esta tarde al ministro de Fomento y  
presidente del Consejo para darles  
las gracias por la solución dada al  
conflicto promovido por la construc-  
ción del ferrocarril de Teruel-Cala-  
tayud-Sagunto.

El ministro de Fomento señor  
Puigcerver se propone suprimir la  
*Gaceta Agrícola*, por creer inútil su  
publicación.

Anoche se verificó en uno de los  
salones del Círculo Mercantil la re-  
unión de gremios introductores de  
géneros sujetos al pago de consumos  
con objeto de tomar acuerdos para  
protestar de la reciente disposición  
del alcalde de Madrid para los afo-  
ros.

La concurrencia fué numerosa y  
en la discusión hubo mucho calor y  
sobre todo muchos *piropos* para el  
conde de Romanones á quien pusie-  
ron de «ropa de Pascua», como vul-  
garmente se dice.

Todos los oradores excepto dos,  
propusieron medidas radicalísimas;  
protestar de la conducta seguida por  
el presidente del Municipio, no afor-  
rar hasta que les diese una satisfac-  
ción pública y cumplida de las apre-  
ciaciones ofensivas que hizo de la  
comisión nombrada.

Los que protestaban entendían  
que el alcalde al exigir á los intro-  
ductores que formen la declaración  
de los géneros que aforan, se duda  
de la buena fé y la honra del co-  
mercio, y que eso no se puede ni se  
debe tolerar.

A los que defendían al señor Fi-  
gueroa los sisearon é hicieron callar  
dando voces de ¡fuera! ¡que se ca-  
llen! ¡ganchos del alcalde! y otras  
lindezas.

El acuerdo, después de tanto in-  
dignarse, fué el que siempre se toma  
en nuestro país... nombrar una co-  
misión que haga, deshaga, visite...  
etc. etc.

Lo único relativamente sustan-  
cioso que aprobaron, fué alzarse an-  
te la superioridad, y digo relativamen-  
te, porque ya se sabe lo que ge-  
neralmente ocurre con esos alza-  
mientos.

El señor Capdepón ha llevado hoy  
á la firma de la Regente reales ór-  
denes concediendo honores de jefes  
de administración al gobernador de  
Palencia, el presidente de la Dipu-  
tación de Teruel, y al señor Cantos,  
exdiputado de la provincia de Va-  
lencia.

Y otro concediendo tratamiento de

excelencia al Ayuntamiento de Gra-  
nollers (Barcelona).

También ha sido nombrado segun-  
do comandante del «Colón» D. Ra-  
fael Navarro; comandante del caño-  
nero «Tajo» á D. Ramón de Ca-  
rranza.

Asimismo ha sido nombrado auxi-  
liar del Ministerio de Marina al te-  
niente de navío D. Emilio Guisand-  
o, y ayudante de Marina y capitán  
del puerto de Mayagüez al capitán  
de fragata D. Salvador Bahella.

Esta tarde el señor Canalejas ha  
recibido la visita del embajador de  
Francia.

El objeto de la entrevista fué ocu-  
parse de la adopción de medidas en-  
caminadas á cortar el contrabando  
en nuestra frontera con la república  
francesa.

Parece ser que han quedado de  
acuerdo.

En virtud del acuerdo tomado en  
el Consejo de ministros de anteaño-  
che, el ministro de Hacienda ha em-  
pezado esta tarde las conferencias  
con los autores de las proposiciones  
sobre trigos, lanas y plomos argen-  
tíferos. A la hora en que escribo  
estas líneas hállase en el despacho  
del ministro el señor García Aliz,  
firmante de la proposición sobre los  
plomos y esperando turno el señor  
Fernandez Daza, autor de la de las  
lanas. Más tarde, ó quizá mañana irá  
el señor Rodríguez Lagunilla, que es  
el que presentó la de los trigos y ce-  
reales. En estas entrevistas el señor  
Canalejas procurará que cedan los  
proponentes hasta donde el Gobierno  
pueda llegar, á fin de que los aran-  
celes no sufran gran alteración. El  
encargo que tiene el ministro es de-  
licado, porque si los autores de las  
proposiciones se muestran intransi-  
gentes y no hay medio de entender-  
se, las divisiones de la mayoría se  
ahondarán más, y la situación su-  
frirá grandes quebrantos, precipi-  
tando la vuelta de los conservadores.

MENCHETA.

## Noticias varias

Se ha elevado á plenario la famosa  
causa de contrabando de guerra formada  
en Melilla á raíz de los acontecimientos  
últimos.

Según parece, el fiscal ha emitido  
escrito de calificación, no estrañando es-  
ta tanta gravedad como en principio se  
creía.

Los acusados, en número de veinte,  
han elegido igual número de defensores.

En Colonguán (Almería), el temporal  
ha destruido cuatro casas-cuevas. Créese  
que en una han perecido varias perso-  
nas, entre las cuales se cuenta un ma-  
trimonio que la habitaba.

El Sr. Cánovas del Castillo ha escrito  
lo siguiente, hablando del cardenal Ze-  
ferino.

«Al tiempo en que le conocí ya no es-  
taba yo en condiciones para ser su  
deklarado discípulo; mas como tal le res-  
peté y amé constantemente.

»Por su parte me otorgó siempre par-  
ticularísima consideración y cordial y  
franco afecto. Y al volver hoy los ojos  
hacia mi vida, con sinceridad declaro  
que no he tropezado en toda ella con  
hombre alguno cuya estimación me  
haya satisfecho tanto.»

Durante el año de 1894 se han puesto  
en explotación en nuestra Península  
460 kilómetros de vías férreas, de los  
cuales son de ancho normal 210.

La suscripción iniciada en la Coruña  
para consagrar un monumento al que  
fué diputado por la capital de Galicia,  
D. Daniel Carballo, alcanzó en el primer  
día la cantidad de 18.500 pesetas.

Participan de Bilbao que varios mal-  
hechores hicieron estallar cartuchos de  
dinamita en la oficina telegráfica y tele-  
fónica de Sestao y Galdames, quedando  
destrozados todos los aparatos é inter-  
rumpidas las comunicaciones.

Los criminales se llevaron varios efectos de poco valor.

El edificio quedó resentido, no habiendo ocurrido desgracia alguna.

Las fechas de salida de la correspondencia de la Península para las islas Filipinas durante el año actual serán las siguientes:

Línea española.—De Madrid: los días 30 de Enero, 27 de Febrero, 27 de Marzo, 24 de Abril, 22 de Mayo, 19 de Junio, 17 de Julio, 14 de Agosto, 11 de Septiembre, 9 de Octubre, 6 de Noviembre y 4 de Diciembre.

De Barcelona saldrá la correspondencia dos días después de los indicados.

Línea francesa (Mensajerías).—De Madrid: los días 16 de Enero, 13 de Febrero, 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 y 31 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 10 de Diciembre.

De Marsella saldrá la correspondencia cuatro días después de los indicados.

Procedente de nueva Orleans ha fundeado en Cadiz el vapor Pío IX.

Hallándose cargando en el expresado puerto se declaró un incendio á bordo del Pío IX y de otros buques.

Se dice que los incendios fueron obra de los negros, que querían vengarse por ser los blancos preferidos en la carga y descarga de los buques.

En cuanto se declaró el fuego empezaron á trabajar para extinguirlo todos cuantos había á bordo.

De tierra acudieron en auxilio del Pío IX, pero esto no hubiera bastado porque huó que socorrer también al vapor Madrileño y á otro inglés, que estaban cargados de algodón y ardiendo.

El fuego pudo localizarse en el sitio donde empezó, y extinguirse veinticuatro horas después de haberse declarado.

Dicen de Barcelona que ha caído sobre la ciudad una gran nevada, caso raro en aquel país.

Hacia diez años que no había nevado en la capital de Cataluña.

En toda la región han caído también grandes nevadas.

Extranjero

En casa del negociante de París monsieur Roux ha tenido lugar una tentativa de robo original.

Un sujeto llevó allí una caja suplicando que se la guardasen en depósito hasta el día siguiente.

Dos agentes que le habían visto entrar, se presentaron á Mr. Roux suplicando les permitiese estar en observación, y á media noche vieron abrirse la caja y salir de ella un hombre.

Este se dirigió á la caja de valores de la casa Roux y trabajó largo rato, consiguiendo saltar las cerraduras, cogiendo los valores y dejando hábilmente recompueta la caja, encerrándose luego en la suya.

Cuando al día siguiente temprano se presentó á buscar su cofre el ladrón, fué detenido y llevado al juzgado con su caja, de la que el juez Cochefert extrajo los valores robados, juntamente con el cómplice misterioso.

Estos dos cacos se llaman Quicos y Carry, y han ejecutado ya muy ingeniosas raterías, pues siempre trabajan juntos.

Dicen de Roma que ya es conocida la encíclica dirigida por León XIII á los prelados norteamericanos.

Su Santidad se felicita de que el catolicismo haya hecho grandes progresos en los Estados Unidos, y anuncia como probable la beatificación del insigne navegante Cristóbal Colón.

Los tribunales franceses han dictado hace pocos días una sentencia que ha producido bastante sensación entre los farmacéuticos.

Tratábase del dependiente de una farmacia de la calle de Saint-Laurent-en-Fle, que despachó equivocadamente una receta, por cuyo hecho ha sido condenado el dueño de la botica á la multa de 500 francos, consignándose además en la sentencia, que los dueños de farmacias están obligados á despachar por sí mismos todos los medicamentos.

Parece que los farmacéuticos parisienses están decididos á apelar de esta sentencia.

El señor Ernesto Carnot, hijo del anterior presidente de la República francesa, ha sido elegido diputado por el departamento de Beaune.

Participin. de Viena que ha sido suelta por la policía una numerosa reunión de socialistas, á consecuencia de los gritos hostiles proferidos contra el señor Crispi.

Un imán poderosísimo.

Cerca de Whitestone, en Willets Point (Estados Unidos), el coronel que tiene á su cargo las fuerzas de ingenieros allí estacionadas, se entregó á diversos experimentos para determinar la fuerza de un enorme electro-magneto que ha colocado en la torre del fuerte.

En pruebas hechas anteriormente, las cadenas se rompieron al soportar un peso de 23.500 libras, y al fin, el señor N. R. King hizo suspender 43.000 libras

sujetas con fuertes cadenas; pero éstas se rompieron, no pudiendo determinar por dicha causa la fuerza del aparato.

Una de las pruebas últimas consistió en colocar juntas al imán tres grandes planchas de hierro que pesan cuatro toneladas, y ejercen tracción por medio de cables maneados por 14 hombres, después de haber dado paso á la corriente eléctrica. Esta la proporcionan dos grandes dinamos, y el electro-imán está hecho de una bala de cañón, á cuyo alrededor se han envuelto 13 millas de alambre aislado convenientemente y formando el carrete.

«The Times» publica un despacho de Pekin, diciendo que el jefe de la misión china, encargado de las negociaciones de paz con el Japón, ha sido recibido en audiencia por el emperador.

El despacho añade que, según opinión del ministro americano, las negociaciones no llegarán á ningún resultado práctico y que fracasarán por completo.

NUEVAS TARIFAS de la línea de Valladolid á Ariza

Las tarifas de la línea de Ariza, que acaba de inaugurarse, son de gran interés para los productores de cereales y vino de esta provincia, por lo cual copiamos á continuación las que publica nuestro querido colega de Valladolid La Revista Mercantil.

Debemos advertir, sin embargo, que estas tarifas no han sido aprobadas por el Gobierno, y no regirán por tanto, hasta que sean autorizadas por el ministerio de Fomento.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

AMPLIACIÓN A LA Tarifa Especial, número 24. (P. V.) PARA EL TRASPORTE DE CEREALES Y SUS HARINAS (1)

Table with columns: ESTACIONES DE PROCEDENCIA, DESTINO, Precios por tonelada. Includes stations like Zaragoza, Madrid, Alicante, Murcia, Cartagena, Linares, Córdoba, Sevilla, Huelva, Belmez, Badajoz, Cáceres, Alanis, Cazalla.

Las expediciones procedentes de ó destinadas á una estación no indicada en esta Tarifa, pero sí comprendida entre dos estaciones nombradas, podrán disfrutarse de la misma, pagando, respectivamente, el precio que correspondiera á la estación que se encuentre más allá del punto de procedencia ó de destino, siempre que la tasa, así calculada, sea más ventajosa para los remitentes que las de otras Tarifas aplicables á las mismas mercancías.

(1) Bajo la denominación de cereales se comprende el trigo, cebada, centeno, avena, escanda, escaña, maíz, mijo, panizo, zaina y zorgo de escoba.

CONDICIONES DE APLICACIÓN. Las de ampliación á la Tarifa especial núm. 24, aprobada por Real orden de 27 de Marzo de 1894.

Tarifa Especial número 36. (P. V.) Para el transporte de VINOS COMUNES DEL REINO en pipas, toneles ó corambres

Table with columns: ESTACIONES DE PROCEDENCIA, ESTACIONES DE DESTINO, Precio por tonelada. Includes stations like Valladolid, Ariza, Castiello de la Vega.

Las expediciones procedentes ó destinadas á una Estación no indicada en esta Tarifa, pero sí comprendidas entre dos estaciones nombradas, podrán disfrutarse de la misma, siempre que los transportes sigan la dirección indicada, y con tal de que la tasa, así calculada, sea más ventajosa para los remitentes que las de otras tarifas aplicables á la misma mercancía.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

- 1.ª Esta Tarifa solo será aplicable á los wagones completos, cuando el remitente se comprometa á cargar en cada uno de ellos seis toneladas, ó á pagar por este peso.
2.ª Las operaciones de carga y descarga serán de cuenta del remitente y con signatario, respectivamente, los cuales deberán verificarlas dentro de las veinticuatro horas efectivas siguientes á la en que el wagón haya sido puesto á su disposición.
3.ª La Compañía se reserva el derecho de exceder en un doble los plazos reglamentarios de expedición y transporte, sin que por este hecho venga obligada á indemnización alguna.
4.ª El pago de las sumas que, por cualquier concepto grave la mercancía, deberá satisfacerse en la Estación de salida, ó en su defecto, en la de llegada, antes de sacar las expediciones de los almacenes de la Compañía, en los cuales deberá hacerse en su caso, el reposo ó reconocimiento, siendo inadmisibles toda reclamación una vez que se hayan sacado de dichos almacenes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento de 8 de Septiembre de 1878.
5.ª Las expediciones que se hagan por esta tarifa no podrán exceder de la carga de tres wagones; las declaraciones de expedición deberán, en su consecuencia, fraccionarse por grupos de tres wagones ó lo más, no debiendo mencionarse en ellas un peso superior al que puede cargarse en los tres citados wagones.
6.ª Los precios de esta Tarifa se aplicarán de oficio, con arreglo á lo prevenido en el artículo 351 del Código de Comercio, si resultasen ser los más beneficiosos para los remitentes, á menos que estos solicitaren en la declaración de expedición, otra Tarifa que fuese también aplicable á la misma mercancía en el trayecto que haya de recorrer.
7.ª La aplicación de esta Tarifa especial queda, además, sometida á las condiciones de las tarifas generales, en todo lo que no sea contrario á las disposiciones precedentes.

Notas. Debemos advertir á nuestros lectores que los trenes del ferrocarril de Ariza llégan hasta la Estación del Norte de Valladolid para recibir ó dejar los viajeros. El Norte expende billetes y admite viajeros, pero no factura mercancías que se dirijan por la nueva línea.

La facturación de estas mercancías, tanto en grande como en pequeña velocidad, se hace exclusivamente en la Estación del ferrocarril de Ariza.

Diputación

Sesión de ayer

Abierta bajo la presidencia del señor Chico y asistiendo catorce diputados, quedaron aprobadas el acta de la anterior y la negativa de anteaño.

Se concedió el salón de actos de la Diputación para celebrar la recepción el día del santo de S. M. el Rey.

A las comisiones correspondientes pasaron la instancia de un vecino de Cerezo de Riotirón, pidiendo un muchacho del hospicio provincial para trabajar en su casa, la memoria presentada por el señor Ortega, sobre reformas necesarias en el colegio de sordo mudos, y otra del señor Ballesteros, acerca de las reformas en el campo práctico de agricultura.

El señor Gutiérrez hace una pregunta á la comisión de Hacienda, relativa al cobro de atrasos del contingente provincial, y el señor Cecilia otra á la de Fomento sobre reformas en el hospicio.

La comisión especial que el señor conde de Berberana pidió se nombrase con objeto de redactar un nuevo reglamento para la corporación, quedó constituida con el autor de la proposición y los señores Santiago, Gutiérrez, Cavada, Ortega, Alfaro y Revilla.

A esta comisión pasó otra proposición del mismo diputado abogando porque se dictaran reglas para citar á las comisiones.

Se aprobaron las ordenanzas municipales porque ha de regirse el ayuntamiento de Medina de Pomar.

Se accede á que salgan del hospicio los hijos de Francisco Mata, María Ballesteros, Nemesio Arnaiz, Eustaquia Conde, Ventura Gonzalo, Marcos Varona, Jerónimo Santamaría y Rafael Barriuso.

El señor Ballesteros presenta una proposición sobre reformas en parte del personal de la Diputación.

Se aprueban varias cuentas, expedientes de admisión de individuos en el hospicio, pensiones de lactancia y después de despachar otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión, (que había empezado á las cuatro y media de la tarde) á las siete de la noche.

Nuestro folletín

Habiendo terminado la novela que en nuestro folletín veníamos insertando, mañana comenzará á publicarse otra, original de Mr. Henry Wood, titulada

La Víspera de S. Martín

La obra que ofrecemos hoy al público será muy del agrado de nuestros favorecedores, porque reúne todas las cualidades que pudiera desear el más exigente lector.

Henry Wood es uno de los más afortunados novelistas ingleses, y sus obras se prestan como ninguna á la publicación periódica de folletín.

La Víspera de San Martín, es la obra que resalta más las dotes especiales de Wood para esta clase de novelas. La acción, interesante y original, sembrada de curiosos episodios y extrañas aventuras, se desarrolla tan hábilmente que aviva sin cesar la expectación del lector, quien se identifica de tal modo con los personajes, que les ama ó les odia, lo cual acrecienta el interés de la novela hasta el punto de no ser posible dejarla de la mano una vez comenzada.

En suma: creemos que nuestros lectores nos agradecerán la inserción de La Víspera de San Martín.

Noticias locales

Por defunción de don Antonio Alvarez Carretero, ha sido nombrado interinamente Regente de la Escuela práctica, agregada á la Normal de esta ciudad, nuestro particular amigo don Vicente Maté, que por espacio de muchos años y á satisfacción del público, ha desempeñado la auxiliaría de la misma, que ganó por oposición, así como había conseguido anteriormente la escuela de la villa de Poza.

Felicitamos al señor Maté por el cargo con que ha sido honrado.

La diputación ha hecho los siguientes nombramientos:

Para la Comisión auxiliar del camino de Bercedo: Sres. Villarón y Calvo. Suplentes: Sres. Arnaiz y Santiago. Vocales de la Junta provincial de amillaramiento: Sres. Iglesias y Cecilia. Vocales de la junta provincial del Censo de población: Sr. Casado. Diputados Inspectores de las obras del nuevo hospicio provincial: Sres. Morena y Alfaro.

El señor Alcalde de esta ciudad, demostrando su gran interés por el bien de la capital, ha recorrido estos días las calles, fijándose muy especialmente en las casas que estaban propensas á ruina y á aquellas cuyos aleros de tejados podían ocasionar desgracias.

A consecuencia de esta medida se han limpiado ya los tejados que más carga de nieve tenían, y continúa practicándose la limpieza en otros, sin que los agentes de policía urbana se den punto de reposo.

En la Tienda-Asilo se han despachado hasta el mediodía de hoy, 947 raciones.

Han circulado rumores alarmantes acerca de la muerte de un industrial de esta población, quien según las gentes había sido asesinado para robarle.

Hemos preguntado con insistencia en los centros oficiales y no consta que se haya llevado á cabo tal crimen, y creemos que la noticia sea uno de tantos canards, que en circunstancias como las actuales se hacen circular.

En la mañana del día 6 fué hallado en las inmediaciones del pueblo de Hierro, jurisdicción de Nofuentes, el cadáver del vecino Agapito Lopez, el cual se cree ha sido víctima por asfixia.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado municipal.

Nuestro apreciable amigo D. Eleuterio Manzano de Astorza, ha experimentado la sensible desgracia de perder á su preciosa niña Amalia, que á los doce meses de edad subió al cielo en el día de ayer.

Acompañamos en su justo dolor al señor Astorza y á toda su familia.

Algunos vecinos del barrio de Santa Dorotea, escarmentados ya por las desgracias que las avenidas han causado en las casas de aquellas calles, nos han indicado llamemos la atención de las autoridades, para que adopten todas las medidas convenientes, por si como es de creer sucediera un deshielo repentino.

En dicho barrio hay vecinos que tienen parejas disponibles, y podían en breve plazo hacer la limpieza de nieve, y dejar expedita la marcha de las aguas del río de Carleña, que tantos disgustos ha ocasionado.

Invitación

He aquí la que el dignísimo alcalde de esta ciudad ha dirigido al vecindario:

«BURGALESES:

Los excelentes resultados que con gran satisfacción del vecindario y con provecho de los pobres está dando la Tienda-Asilo recientemente establecida, exigen que á su sostenimiento to los contribuyan en la medida posible.

Al efecto, es de indiscutible conveniencia el que las limosnas que la caridad privada entrega al menesteroso en metálico, sufran provechosa variación, dándolas en bonos de 5 ó 10 céntimos de peseta, que se expenden en los puntos que abajo se determinarán, y cuyos bonos recogidos en libritos talonarios, mandó con buen acuerdo imprimir la digna y celosa Junta directiva de dicho establecimiento.

El alcalde invita con toda la eficacia posible á los caritativos vecinos de la ciudad y de sus barrios, para que se sirvan dar á los pobres la limosna en bonos, y lo hace persuadido en las ventajas prácticas que ya viene ofreciendo este sistema.

Burgos 8 de Enero de 1895.—El alcalde, Andrés Dancausa».

Puntos de venta.—En los comercios de D. José María Oliván, D. José Mira, don Juan José Redondo, D. Jacinto Martínez y señores hijos de Santiago Rodríguez.

BANDO

En la mañana de hoy, se ha fijado en los sitios públicos de la población el siguiente bando de la alcaldía:

«D. Andrés Dancausa y Orive, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que la copiosa y persistente nevada, que desde hace días viene cayendo en esta zona de Castilla, denuncia la necesidad de adoptar algunas medidas, á fin de precaver cualquiera siniestro, que aun cuando hasta ahora, por fortuna, no se ha hecho sentir, puede llegar el momento en que se suceda, ocasionando desgracias en las personas y daños en las propiedades del vecindario.

La autoridad del Alcalde, llamada por la ley, y por su deber, á velar por la seguridad de todos los vecinos, é inspirándose en el sano consejo de los señores Tenientes de Alcalde, ha adoptado

entre otras medidas que se están llevando á efecto, la de que todos los vecinos que habitan los últimos pisos de las casas de la población y de sus barrios, procedan inmediatamente á hacer que desaparezca la nieve depositada en los aleros de los edificios, así como el hielo que pende de dichos aleros, evitando de este modo las desgracias personales que pudieran sobrevenir al paso de los transeúntes.

Esta operación, cuya urgencia es inútil encomiar, se practicará por dichos vecinos en las primeras horas de la mañana, y hasta las nueve de la misma, debiendo repetirse, siempre que sea necesario, para de este modo asegurar el fin que con tal medida se persigue.

La alcaldía tiene la seguridad de que los vecinos cumplirán lo que en este bando se dispone, y de que no será necesario llegar á la imposición de multas por infracción del mismo.

Burgos 8 de Enero de 1895; el Alcalde, *Andrés Dancausa*.

**Sección militar**

Servicio de la plaza para el día 10 de Enero de 1895.—Parada, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor coronel don San Marcial D. Anselmo Aragón y Mañeo; imaginaria, el de la misma graduación la Lealtad D. Leopoldo Sayz del Campo; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; reconocimiento de piensos, Lanceros de España, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interior, Gomez Solano.

**Avisos**

**Conocimientos útiles**

**Lápiz para escribir sobre vidrio.**—Para poner caracteres, signos ó números que convengan al comercio de objetos de cristal ó metálicos sobre la superficie de éstos, como asimismo para el buen régimen de los laboratorios, deben prepararse unas barritas que sirven perfectamente para señalar en dichas superficies brillantadas.

Hé aquí la fórmula; se funden: Espuma de ballena, 40 gramos; Sebo fundido, 30; id.; Cera, 20 id.

A la mezcla se añade como materia colorante 60 gramos de minio ó azul de Prusia, según el color que se desee.

La pasta se reduce á pequeños cubitos ó prismas, y sin más quedan hechos los lapiceros, que deben conservarse en frascos de vidrio á propósito, es decir, estrechos y altos.

**Tribunales**

**Señalamientos para el día 10 de Enero de 1895.**—Audencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre D. Alfonso García González y D. Manuel Valdés y Rey, sobre apelación de un auto: ponente señor Mendez; defensor, Licenciado Gaitero; procurador, Pineda; Secretaría de Jalón.

Audencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca contra Martín Molina, sobre lesiones: ponente, señor Mendez; defensor, Licenciado Martínez del Campo; procurador, Perez de León; Escribanía de Tejerina.

**Necrología**

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Fermín Martínez Gil, de 78 años de edad, Santa Cruz 24 y Luis Hernando Díez, de 3 y medio, Avellanos 4.

**Boletín religioso**

*Santo de hoy:* San Marcelino.

*Santo de mañana:* San Nicanor.

**Boletín meteorológico**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

*Barómetro:* á las 9 m., 685,3; á las 3 l., 684,8.

*Temperatura:* max. sol 2,0 max. somb. 0,0. Min. somb. 9,4 bajo 0. Reflector 10,1 bajo 0.

*Dirección del viento:* 9 m., S. 3 l., S.

**Abastos**

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 2,50 pesetas el kilo, besugos á 1,10, pescadillas á 1,60, chirlas á 0,80 y 0,60 y os tras á 1,00 y 0,25 la docena.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 4 bueyes, 19 carneros y 10 cerdos.

—En el banco regulador se ha ven-

dido hoy el tocino y lomo á 1,28 y 1,38 pesetas el kilo.

**Siempre dá buenos resultados**

(Desconfiar de las imitaciones)  
Certifico: Que he usado la «Emulsión Scott» siempre con buenos resultados.

Dr. AVILINO BENABENTE,  
Médico del hospital de Jesús.—Madrid.

**Mercados.**

**Villacayo 6.**—con motivo del gran temporal de nieves los ingresos han sido escasos.

Se ha vendido el trigo superior á 40 reales fanega; corriente á 36 y cebada á 28, maíz á 36, y-ros á 34, avena á 16, harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 15, 14 y 12, según la clase.

El cántaro de vino tinto se vende á 18 reales y el vinagre á 16.

En la localidad y sus alrededores ha caído mas de media vara de nieve.

**Valladolid 8.**—En los almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 32 3/4 á 33 rs. una.

**Palencia 8.**—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo á 31 rs las 92 libras.

Cebada á 19 rs. fanega.

Centeno á 23.

Avena á 14.

Patatas á 3 rs arropa.

Harina de primera de Cilindro á 13 1/4 reales, id. de primera á 12 3/4, id. de segunda á 12 1/4, id. de tercera á 11 1/2.

**Paris 8.**—Harinas de comercio Docé Marcas á 53 francos 95 céntimos el sacco de 159 kilos.

Trigo á 19 francos 30 céntimos los 100 kilos.

En Nueva-York se vendió el trigo rojo á 62 5/8 centavos (12 rs. 52 céntimos) el bushel.

**Sección amena.**

Solución al jeroglífico anterior.  
*Igual dá seis que tres y tres*

**Charada.**

La primera rejeta  
cinco veces, hace dos;  
y mi todo es una antigua  
y enérgica interjección.

**Notas cómicas.**

En una tertulia:  
—¿Qué edad tiene usted, señorita?  
—Quince años y medio. Pero, por Dios, no se lo diga usted á mamá.

—Mi padre es uno de los hombres que han metido más ruido en el mundo—de cía un marino á un compañero suyo.  
—¿Pues qué ha sido?  
—Tambor durante cincuenta años.

**Curiosidades.**

**¿Mienten los números?**

Nuestros lectores verán seguramente con gusto la solución del problema aritmético que bajo este mismo título publicamos en el número anterior.

Hecho el cálculo como ayer lo hicimos, resulta una diferencia de un perro, ó de cinco céntimos, y esta diferencia es debida á la desigualdad de precio que cada naranja tiene, según se vende de una ó de otra manera, de las dos indicadas.

Veámoslo:  
El chico que dá dos naranjas por un perro, vende cada naranja á 1/2 perro; el que dá tres naranjas por un perro, vende cada naranja á 1/3 de perro.

Luego cada dos naranjas, una de un chico y otra de otro, valen 5/6, y cada una de ellas 5/12 de perro.

S venden juntas las naranjas, dando cinco por 2 perros, venden cada naranja á 2/5 de perro.

En el primer caso, el valor de la naranja es de 5/12 de perro; en éste, cada naranja vale 2/5 de perro; más como entre estos dos valores hay una diferencia de 1/60 de perro en cada naranja, en las 60 naranjas habrá una diferencia de un perro, que es la diferencia que existe, según se haga la venta de una ó de otra manera, de las dos indicadas.

De otro modo:

El chico que dá dos naranjas por cinco céntimos, vende cada naranja á 5/2 céntimos; el que dá tres naranjas por cinco céntimos vende cada naranja á 5/3 céntimos.

Luego cada dos naranjas, una de un chico y otra de otro, valen 25/6 de céntimo, y cada una de ellas 25/12.

Si venden juntas las naranjas, dando cinco por 10 céntimos, venden cada naranja á 10/5 céntimos.

En el primer caso, el valor de la naranja es 25/12 céntimos; en éste, cada na-

ranja vale 10/5; mas como entre estos dos valores hay una diferencia de 1/12 de céntimo en cada naranja, en las 60 naranjas habrá de diferencia 60/12=5 céntimos.

**Sección de modas.**

**Redingote duchesse.**



La fin la velsidosa moda se ha decidido á hacer recaer en algo la atención general, encontrando un ídolo para el presente invierno, al que rendirán ferviente culto las damas parisienses. Nos referimos al *redingote duchesse*, abrigo que apenas fué ideado y expuesto por una de las principales modistas de la capital francesa, hizo verdadero furor, hasta el punto de que no hay elegante que no lo haya adoptado para su uso.

A él dedicamos exclusivamente la presente revista, concediéndole la atención que merece. En cada una de las cuatro estaciones del año se dá á conocer una prenda de vestir que sobrepasa mucho de las demás.

La de que hoy nos ocupamos es seguro que el año actual siga tan aceptada como durante el pasado.



Confecciónase con sarga de lana color marrón y se a torna con terciopelo negro. Los delanteros van cruzados, con dos hileras de botones, revestidos de terciopelo picado. El cuerpo es completamente liso, terminando este *vestido-abrigo* en forma de concha. Un largo bias va desde el principio al fin. Los bolsillos cartera van al bias, guarnecidos de terciopelo; la pelerina es redonda con cuadritos de terciopelo.

Cuello redondo, alto, guarnecido de terciopelo también.  
**Materiales:** Seis metros y medio de sarga de lana y 0,65 m. de terciopelo.  
Barcelona 19 de Diciembre 1891.

Leonor Pal.

**RÓTULOS ESMALTADOS**  
PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.  
SELLOS DE GOMA Y DE METAL  
**Emilio Ouradou**  
Correo, número 34.—BILBAO.

**ULTIMA HORA**  
TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.  
**CENSURAS Y ELOGIOS**  
Madrid 9—9 m.  
La prensa continúa dirigiendo censuras al Sr. Perez Galdós por el prólogo que puso en «Los condenados».  
Elógiase la comedia titulada «Miel de la Alcarria», aunque se cree que «La Dolores» es superior.  
**LOS SOCIALISTAS EN PARIS.**  
Madrid 9—9 m.  
Dicen de Paris que los socialistas interpelarán mañana al gobierno por negarse á poner en libertad al diputado electo Mr. Girault.

Créese que el debate que se suscite por esta causa será muy reñido.

**«MODUS VIVENDI».**

Madrid 9—9,9 m.

La «Gaceta» de Londres publica los documentos referentes al «modus vivendi» con España para demostrar el acuerdo que existe entre ambos países.

El «modus» regirá hasta que se celebre un tratado definitivo.

**VARIAS NOTICIAS**

Madrid 9—9,15 m.

Se ha suspendido la conferencia que iba á dar el Sr. Moret en el Circulo Mercantil.

Insistese en que se ha aplazado la provisión de los cargos que existen vacantes.

La comisión de actas se reunirá hoy nuevamente.

**LOS TELEGRAFISTAS.**

Madrid 9.—9:30 m.

Los telegrafistas protestan por medio de la prensa de la conducta seguida por los compañeros que se valian de «El Telegrafista Español» para em-

prender una campaña de «chantage».

Elógiase la habilidad de la policia que ha descubierto lo que se tramaba.

**LA CUESTIÓN DEL DIA**

Madrid 9—9:45 m.

La comisión de los gremios de introductores de especies para el consumo, se opondrá en absoluto á poner el conforme en las declaraciones de aforo.

Aumenta la introducción de géneros para evitar la carencia de víveres, caso de que ocurra algún conflicto.

**«EL TIEMPO.»**

Madrid 9—12:30 t.

» 1,15 t.

«El Tiempo» publica un artículo titulado «Respuesta abierta», en el que el Sr. Silvela, contesta al Sr. Pacheco acerca de los remedios á los achaques y daños de las costumbres parlamentarias.

«Algunos conservadores—dice—hablamos claro, deseando que quienes dirigen fuerzas se persuadan de que tenemos la razón y decimos la verdad; pero sin el propósito de organizar ni de dirigir fuerza ninguna.»

Ataca duramente al Sr. Sagasta, de quien dice que está condenado á guiar á una mayoría descompuesta, como un acrobata que guiara cuatro caballos á la vez.

Añade que los liberales están en el período de examen de conciencia.

Vinieron á destiempo y sin oportunidad y se encuentran sin criterio para resolver la cuestión antillana, la religiosa, la militar y la de segunda enseñanza.

Están condenados á la esterilidad y á la muerte.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

**ALMACÉN DE VINOS, POR MAYOR Y MENOR**

Acaba de abrirse la bodega de «La Ribera» en la calle de San Juan, número 44. En ella se venden vinos inmejorables, á precios baratísimos.

**AGUA DE SELTZ**  
pura, higiénica y saludable á 15 cts. el sifón

**ABONOS.**  
Por 12 sifones, 1,50 pesetas.  
Por 24 sifones, 2,50 pesetas.

**GASEOSAS.**  
Botella pequeña, 0,15 pesetas.  
Botella grande, 0,25 pesetas.

**Farmacia de ESCOLAR**  
Plaza de Prim, 19

**BALSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA**  
Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar racionalmente y en breves horas, las grietas y erosiones de los pechos.  
27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO  
Probad y os convencereis  
De venta en las principales farmacias y droguerías de España y el Extranjero—Representante en Burgos y su provincia D. Gregorio Izquierdo Díez, Vitoria, 20, Burgos, á quien se dirigirán los pedidos

**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**VENEREOS-SIFILIS**

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.). Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reyser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet Madrid Moderno, Madrid.

**TISIS**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet Madrid Moderno, Madrid.

**IMPOTENCIA**

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

**NEURALGINE**

**REMEDIO INFALIBLE**

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

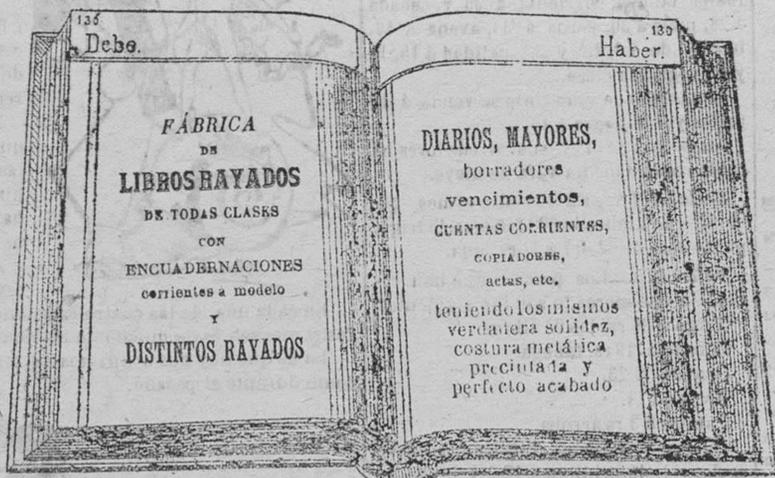
Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



**¡AL LIBRO COMERCIAL!**



TALLERES

de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 5, Burgos.

Encuaderñaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante—Contando esta casa con los grandes talleres de encuaderñaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**!! El Estómago Artificial !!**

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesades, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor, que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores, que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Burgos: Sainz Valpuesta.

**TOS**

Desaparece en 24 horas

usando los

**CONFITES CARPA**

Precio 2 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Escolar, Burgos

**TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS AZO-DAS**

DEL DR. MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOPENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 MADRID En Burgos: droguería de J. Mira.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**EL VINO DE PEPTONA CATILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

**ESTOMAGO**

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones, mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

**Regulador de la mujer DEL DR. ADANAM**

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menorragia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones afectivas, nerviosas ó histéricas que proceden ó acompañan á estos dolores.—De venta en las principales farmacias.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

**PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN**

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Marti y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.



El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y buloso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

**RECONSTITUYENTE de D. FERRER**

**GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL** lodado con hipofosfitos de quinina y de sosa. Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE

al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropea, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.º—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

